

CAI EA 5
C185
v3#6
DOCS

Directorio
de

Canadá



Ottawa, Canadá.

Año III, No. 6

EXTERNAL AFFAIRS
AFFAIRES EXTERIEURES
26 de marzo de 1975

JUN 24 1975

LIBRARY / BIBLIOTHÈQUE
REFERENCE

La mujer canadiense: dándole un nuevo sentido de su valor en la legislación de Canadá, 1

Exposición de pinturas canadienses de los años treinta en la Galería Nacional, 4

Gobierno e industria intensifican esfuerzos de exportación, 5

Canadá y Suecia: cooperación en investigaciones para la defensa, 6

Esculturas reproducidas en estampillas de los Juegos Olímpicos, 6

La mujer canadiense: dándole un nuevo sentido de su valor en la legislación de Canadá

Pasajes tomados del discurso pronunciado el 1 de febrero por Jeanne Sauv e, Ministra del Ambiente, ante la Conferencia Canadiense sobre la Mujer y la Ley:

* * * *

En Canadá, tambi n participamos en el proceso mundial de reajuste que entra a el cambio de leyes anticuadas por otras nuevas. No ser a sincera si insinuara que estamos cerca de la meta. No se cambian tan f cilmente instituciones arraigadas durante generaciones e incluso siglos.

Esta tarea entra a la creaci n de una conciencia femenina, un nuevo sentido de su valor. Se ha menospreciado la dignidad de la mujer y sigue si ndolo de m ltiples maneras, unas evidentes, otras sutiles. En este sentido, ha sido particularmente perjudicial el fomento del concepto de la mujer sin personalidad propia, m s bien como ap ndice de su marido y criatura subordinada, limitada a la maternidad, si estaba casada, o a la crianza de los ni os, si no lo estaba. Si se puede definir la libertad en t rminos de opciones disponibles, la mujer ha sido objeto de graves restricciones en su libertad, debido a definiciones estereotipadas de su capacidad, y la tipificaci n de su sexo.

Este estado de cosas no cambiar  hasta que se disipen de la mente masculina as  como de la femenina ciertos mitos sobre la mujer.

La mujer aspira leg timamente a desempe ar un papel m s activo en el c rculo de la vida humana. Estas aspiraciones suscitan interrogantes sobre la estructura de la sociedad, la integraci n de la mujer en la fuerza laboral y el concepto tradicional de la familia, p.ej.

Es importante que no se introduzcan cambios hasta que existan estructuras y valores de reemplazo. Este proceso debe comenzar en la legislaci n.

Cambios en la ley electoral

Aunque hace ya muchos a os que la mujer

tiene derecho al voto, todavía estamos empeñados en eliminar ciertos vestigios de fanatismo tradicional en la forma de administrar ciertas instituciones democráticas fundamentales. La ley electoral ha tratado a la mujer de manera distinta, sutilmente pero en cuestiones importantes. El empadronado, por ejemplo, debe solicitar informaciones que no incumben al Estado. Los cambios que queremos hacer en la legislación cambiarán esta situación. La información pedida a las votantes abarcará los mismos puntos que la pedida a los hombres.

La mujer podrá inscribirse con su nombre de soltera, si así lo desea y se la conoce por dicho nombre. Podrá inscribir su ocupación o no hacerlo. No se exigirá declaración de estado civil: señora, señorita, o incluso señor.

Derecho Penal

En la ley, como en la vida, algunas limitaciones injustas que sufre la mujer -ciertas humillaciones- parecen a primera vista privilegios. Hace algunos años el movimiento de liberación de la mujer tenía el siguiente dicho: el precio de abrirle la puerta en la oficina es dos mil dólares anuales. Hay cierta verdad en esta frase, como lo prueban las estadísticas de salarios de profesoras universitarias. Pero ¿cuál es la situación especial, el privilegio, si puedo utilizar este término, concedido a la mujer por el Código Penal de Canadá? Como todo abogado sabe, si un criminal y su cómplice perseguidos por la justicia reciben ayuda de la esposa de uno de ellos para escapar, la mujer no es criminalmente responsable por esta razón. El cambio propuesto responsabilizará a la mujer de la ayuda prestada al cómplice. Analizándola bien, la situación anterior era degradante. Perpetuaba la idea de que la mujer es un apéndice del marido, sin personalidad propia, al decir "Vd. no es responsable". No necesitamos este tipo de favor.

La ley está salpicada de favores injustos. Por ejemplo, la extranjera casada con un canadiense podía solicitar la

ciudadanía después de un año de residencia. Por el contrario, el extranjero casado con una mujer canadiense debía esperar cinco años y satisfacer los requisitos de idioma. Los cambios propuestos en la Ley de Ciudadanía harán que ambos sexos sean iguales ante la ley. Tres años de residencia para todos, sin exenciones de idioma o escapatorias.

Mejoras en la Administración Pública

Se ha realizado un esfuerzo sincero y sistemático para eliminar la discriminación sexual en la Administración Pública federal, patrono importante en cuya fuerza laboral las mujeres representan el 30%. Se han hecho esfuerzos para aumentar la participación de la mujer en puestos administrativos medios. En 1971, se elevaba al 10%. En 1973, el porcentaje ascendió al 25,4%. Durante 1973, se hicieron progresos al nombrar seis mujeres a puestos ejecutivos, llegándose a un total de nueve.

Actualmente en la Administración Pública es ilegal discriminar por razones de sexo. Para asegurar que se practica esta política, el gobierno ha establecido un organismo de control, conocido con el nombre de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. Existe también la Dirección Antidiscriminatoria que investiga denuncias de discriminación.

Ley de Inmigración

Otros cambios se refieren a la situación legal de la mujer que inmigra a Canadá. En calidad de abogados, conocen los hechos que voy a mencionar, pero numerosos legos en la materia se han sorprendido al oír lo que les voy a decir. La Ley de Inmigración actual especifica que la mujer cuyo esposo va a ser deportado, por una razón u otra, deberá abandonar el país. Estoy seguro que muchas mujeres desearán hacerlo así, pero, aún si una se opusiera, el principio seguiría siendo el mismo. La mujer no recibe el trato de individuo, sino el de posesión inseparable. Poco

importa que nada tenga que ver con la causa de deportación del marido que haya permanecido en el país el tiempo suficiente para ser ciudadano canadiense o que su matrimonio esté al borde del fracaso. Debe hacer sus maletas y marcharse también. La idea de que si el "jefe" de familia, el sustento de la misma, se marcha, todos deben marcharse se eliminará cambiando la redacción de la ley. Finalmente, la ley comprenderá que el sustento de la familia no tiene que depender necesariamente del esposo, y con el tiempo, más personas aceptarán esta idea.

Importancia de las Guarderías

Al reorganizar el panorama social, debemos satisfacer necesidades inalterables de modo diferente. El cuidado de niños de mujeres trabajadoras es una cuestión social constante y palpitante, vinculada íntimamente con la mayor libertad de la mujer para elegir su papel en la vida. Todos participamos en la gran responsabilidad de encontrar solución al problema del cuidado del niño. La tecnología no nos servirá de gran ayuda, como tampoco lo será una simple reorganización de horarios. Descuidar este asunto confiando que el problema se resolverá por sí mismo es poner en peligro un importante recurso de la nación.

En dos palabras, nuestra respuesta es: "guarderías infantiles". Canadá necesita centros donde personal competente, especialmente capacitado y consagrado atiende al niño preescolar. Centros de este calibre harán mucho más que facilitar la integración de la mujer al mundo exterior. Proporcionarán, además, enormes ventajas a los mismos niños al enriquecerlos mediante el contacto social a una edad temprana. Muchos pueden beneficiarse de la exposición temprana a la pericia del personal especializado en el desarrollo de la expresión oral y corporal, facultades artísticas y otras habilidades y talentos.

* * * *



Jeanne Sauvé, Ministra del Ambiente

Iniciativas gubernamentales

Como mujer que cree que los niños de este país son el recurso más valioso de Canadá debo subrayar la necesidad de actuar de acuerdo con esta responsabilidad.

El gobierno federal ha hecho sentir su presencia en este campo al subvencionar proyectos del Programa de Iniciativas Locales destinados a satisfacer esta necesidad social. Ottawa participa también en la revisión federal-provincial del sistema de seguridad social, habiéndose establecido un grupo de trabajo para concentrarse en los servicios sociales y de empleo.

La enmienda del Reglamento del Plan Ayuda Canadá de noviembre de 1972 permitirá una participación mayor del gobierno en los costos. Asimismo, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha creado un Centro Nacional de Información sobre Guarderías que proporcionará información sobre todos los aspectos de este asunto.

Por su parte y según las disposiciones del Programa de Mejoras Vecinales, el Instituto Nacional de la Vivienda e Hipotecas puede proporcionar fondos para guarderías en proyectos de viviendas financiados de acuerdo con la Ley Nacional de la Vivienda o en vecindarios de-

créditos.

Desde 1972, las madres trabajadoras han podido deducir los gastos de guardería en su declaración de impuestos. Asimismo, el padre puede deducir dichos gastos si el hijo está a su cargo exclusivo o si la madre está incapacitada mental o físicamente para cuidar al niño.

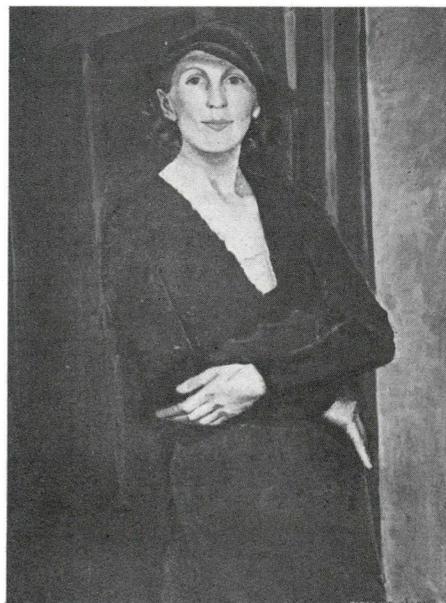
Una última reflexión antes de terminar. Aunque así lo parezca, no he hablado tan solo de los derechos de la mujer. Se trata en realidad de derechos humanos. Este año es el Año Internacional de los Derechos Humanos, porque si limitamos las posibilidades de la mujer, al imponer arbitrariamente a parte de la raza humana un cierto papel en la vida, en realidad imponemos a la humanidad en general un cierto tipo de servidumbre. Tanto el hombre como la mujer son víctimas de puntos de vista inadecuados, pasados de moda y estereotipados. El hombre es también víctima de la discriminación contra la mujer. Después de todo, la justicia es indivisible.

Exposición de pinturas canadienses de los años treinta en la Galería Nacional

El 30 de enero, el Primer Ministro inauguró en la Galería Nacional de Canadá la exposición *Pintura Canadiense de los Años Treinta* que muestra el desarrollo de la pintura canadiense durante aquella época, desde las corrientes nacionalistas de Toronto a las internacionalistas de la escuela de Montreal.

Como parte del programa nacional de la Galería, se presentará esta exposición en la Galería de Arte de Vancouver y la Galería de Arte de Ontario, durante la primavera y comienzos del verano. Se exhibirá parte de ella en el Instituto Glenbow Alberta de Calgary, la Galería de Arte de Edmonton, la Galería y Conservatorio de Saskatoon y el Museo de Arte Contemporáneo de Montreal.

Organizada por Charles Hill, conservador adjunto de la Galería Nacional a cargo de la sección de Arte Posterior a la Confederación, la exposición *Pintura*



Autorretrato (1933) de Paraskeva Clark, 1898-

Canadiense de los Años Treinta comprende más de 100 obras prestadas de colecciones públicas y privadas de todo Canadá, 31 de las cuales de la colección permanente de la Galería.

El catálogo, en versiones francesa e inglesa, contiene todas las obras, así como fotografías de los artistas, y siete ensayos, comenzando con la absorción del Grupo de los Siete en el Grupo Canadiense de Pintores. El catálogo dice en parte:

"En Canadá los años entre el comienzo de la crisis económica y el estallido de la Segunda Guerra Mundial fueron de transición y cambios importantes. No obstante, los trastornos económicos y políticos de este período eclipsaron los acontecimientos importantes ocurridos en el arte canadiense.

"La tradición de paisajes románticos del Grupo de los Siete, característica de los años veinte, continuó influyendo y popularizándose a lo largo de la década, pero los artistas más jóvenes, preocupados por su ambiente social y urbano inmediato, desecharon el viaje al norte. Enfrentados a las realidades económicas y políticas de la crisis,



Madonna Gatineau (1940) de André Biéler

vid Milne, John Lyman, André Biéler y Goodridge Roberts, pertenecientes al grupo nacionalista de los Siete, con base en Toronto y al grupo internacionalista de la Sociedad de Arte Contemporáneo de Montreal".

Gobierno e industria intensifican esfuerzos de exportación

Como parte de los planes para intensificar la colaboración entre el gobierno y la industria en el fomento de exportaciones durante 1975, Alastair Gillespie, Ministro de Industria y Comercio, anunció recientemente que su Ministerio y la Asociación Canadiense para la Exportación habían convenido en un programa de actividades para los meses venideros, concentrado en problemas especiales y oportunidades de exportación canadiense.

Añadió que 1975 sería un año duro para las exportaciones de Canadá y subrayó la importancia de proseguir y ampliar

numerosos artistas sintieron la necesidad de reevaluar el papel del arte en la sociedad. Al mismo tiempo, se creó un interés creciente por la calidad formal de la pintura, especialmente en Montreal, donde se habían echado los cimientos para el rápido desarrollo de la Sociedad de Arte Contemporáneo de los años 40.

"La Pintura Canadiense de los Años Treinta revela los cambios experimentados por la pintura canadiense en las obras de artistas tales como A.Y. Jackson, Emily Carr, Da-

la cooperación entre el gobierno y la industria para tratar esta situación.

Roger Hatch, presidente del Consejo de la Asociación Canadiense para la Exportación acordó con el Ministro en la celebración de reuniones mensuales entre los miembros de la Asociación y el Ministerio a partir de este mes. Entre los temas a debatir se encuentra el papel de las cámaras de comercio y la manera de incrementar su eficacia; el grado en que los consorcios de exportación pueden contribuir al comercio de exportación; la importancia de las empresas conjuntas en ciertos mercados de exportación; y la manera de conseguir que la industria canadiense participe más eficazmente en proyectos de inversión extranjera, incluyendo la mayor aceptación de contratos "globales", es decir de planeamiento y ejecución completa, así como una mayor participación en proyectos de capital en el extranjero financiados por instituciones

multilaterales tales como el Banco Mundial.

El Sr. Gillespie afirmó que la información a la comunidad comercial de las nuevas oportunidades de comercio tenía importancia especial, añadiendo que le satisfacía la participación de la CEA en los seminarios y conferencias de planificación mantenidas a este efecto en todo Canadá.

Comercio con América Latina

Debido a la necesidad de continuar los esfuerzos iniciados por las misiones comerciales, los comisarios comerciales de Canadá de los países latinoamericanos vendrán a Canadá en abril para hacer una gira del país y hablar con los hombres de negocios sobre las oportunidades comerciales en sus respectivas regiones.

Canadá y Suecia: cooperación en investigaciones para la defensa

El 3 de febrero Canadá y Suecia firmaron un acuerdo para facilitar la cooperación en la investigación, desarrollo y producción para la defensa.

El objetivo principal del acuerdo es reducir los costos de ambos países en relación a ciertos equipos. De acuerdo con los términos del convenio, funcionarios de Canadá y Suecia celebrarán reuniones periódicas para identificar las posibilidades de cooperación en programas de investigación, desarrollo y producción y fomentar los intereses de firmas canadienses y suecas en el establecimiento de relaciones comerciales mutuamente beneficiosas.

Esculturas reproducidas en estampillas de los Juegos Olímpicos

El 14 de marzo Correos Canadá emitirá dos estampillas conmemorativas de los Juegos Olímpicos de alto valor nominal.

Las estampillas de \$1 y \$2 respectivamente son reproducciones de las esculturas de bronce "Carrerista" (Sprinter) y "Zambullidor" (Plunger) del Dr. Robert Tait McKenzie, destacado escultor y pro-

fesor de educación física canadiense.

"Se trata de estampillas para coleccionistas y amantes del arte", dijo el Ministro de Correos, Bryce Mackasey.

"Pero, al mismo tiempo, ofrecen a los canadienses la oportunidad de ayudar a los Juegos Olímpicos de 1976 que se celebrarán en Canadá".

Las estampillas de color bronceado, diseñadas por Allan R. Fleming, miden 48 por 30 mm.: la apaisada de \$1 representa al "Carrerista" y la vertical de \$2 al "Zambullidor".

Robert Tait McKenzie (1867-1938), creador del "Carrerista" y el "Zambullidor", nació en Almonte, Ontario.

Después de graduarse, McKenzie fue nombrado director general y médico de educación física de la Universidad McGill de Montreal e instructor jefe del gimnasio. Intentó crear una facultad de educación física, pero no consiguió fondos suficientes. También fue profesor de anatomía y especialista de cirugía ortopédica, obteniendo fama por sus estudios sobre la columna vertebral. El Gobernador General era uno de sus pacientes. Durante su tiempo libre se dedicaba a pintar acuarelas. Cuando decidió utilizar esculturas en su enseñanza e investigación, McKenzie empezó a esculpir. "Su objeto era presentar ... la figura ideal del "carrerista"...tomando las medidas de atletas consagrados", mostrar la belleza de un cuerpo humano sano en un momento culminante.

Publicado por la División de Información, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ottawa K1A OG2.

Se permite la reimpresión de este material, agradeciéndose la mención de la fuente. La Sra. Miki Sheldon, Directora, podrá dar la fuente de las fotografías, si no estuviese indicada.

This publication appears in English under the title Canada Weekly.

Cette publication existe également en français sous le titre Hebdo Canada.

Ähnliche Ausgaben dieses Informationsblatts erscheinen auch in deutscher Sprache unter dem Titel Profil Kanada.